



# Gaceta Parlamentaria

Año XII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 20 de abril de 2009

Número 2740-II

## CONTENIDO

### Informes

De los diputados Salvador Ruiz Sánchez, Andrés Lozano Lozano, Silvano Garay Ulloa, Juan Nicasio Guerra Ochoa y Raymundo Cárdenas Hernández, así como del doctor Plubio Rivera Rivas, correspondiente a la *Reunión de análisis en torno al orden jurídico y al pacto político para garantizar la seguridad pública*, realizada el viernes 3 y el sábado 4 de octubre de 2008 en la ciudad de Zacatecas

De los diputados Patricia Castillo Romero, Juan Francisco Rivera Bedoya, Andrés Lozano Lozano, Silvano Garay Ulloa y María del Pilar Ortega Martínez, así como del doctor Plubio Rivera Rivas, atinente a la visita que el Grupo de Trabajo para la Reforma del Sistema de Justicia Penal realizó el viernes 18 de mayo de 2007 a Monterrey, Nuevo León

De los diputados Patricia Castillo Romero, Juan Francisco Rivera Bedoya, Andrés Lozano Lozano, Silvano Garay Ulloa y María del Pilar Ortega Mar-

tínez, relativo a la gira de trabajo para la reforma del sistema de justicia penal efectuada el viernes 18 de mayo de 2007 por Monterrey, Nuevo León, y el jueves 24 y el viernes 25 del mismo mes por la ciudad de Chihuahua

De las diputadas Maricela Contreras Julián, Mirna Cecilia Rincón Vargas, Nelly Asunción Hurtado Pérez, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Yolanda Rodríguez Ramírez, Martha Angélica Tagle Martínez y Ana María Ramírez Cerda, acerca del tercer informe de gobierno del ayuntamiento de Othón P. Blanco, presentado el martes 1 de abril de 2008 en Chetumal, Quintana Roo

De la diputada Mirna Cecilia Rincón Vargas, relativo al primer foro regional *La legislación nacional contra la trata de personas*, que se llevó a cabo el miércoles 16 de abril de 2008 en Culiacán, Sinaloa

**Pase a la página 2**

## Anexo II

**Lunes 20 de abril**

De las diputadas Maricela Contreras Julián, Guadalupe Socorro Flores Salazar y Martha Angélica Tagle Martínez, así como del ciudadano Miguel Ángel Guerrero López, referente al foro regional *Reformas jurídicas para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, que tuvo lugar el jueves 8 de mayo de 2008 en Xalapa, Veracruz

De la diputada Guadalupe Socorro Flores Salazar, atinente al taller *Políticas públicas y la participación de las mujeres en el municipio de La Paz, Baja California Sur*, que se realizó el viernes 30 de mayo de 2008 en dicha localidad

De las diputadas Guadalupe Socorro Flores Salazar, Martha Angélica Tagle Martínez y María Mercedes Corral Aguilar, correspondiente al foro binacional *Trata de personas: situación actual, perspectiva y desafíos*, que tuvo verificativo el miércoles 25 y el jueves 26 de junio de 2008 en Hermosillo, Sonora

De las diputadas Guadalupe Socorro Flores Salazar, Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez y Elda Gómez Lugo, relativo al taller *Prostitución infantil en México, turismo sexual*, que tuvo lugar el viernes 11 de julio de 2008 en Cancún, Quintana Roo

De las diputadas Maricela Contreras Julián, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Ana María Ramírez Cerda y Martha Angélica Tagle Martínez, así como de los ciudadanos Miguel Ángel Guerrero López y Tersa Heessel Pimentel Vázquez, atinente a la primera *Reunión nacional de los mecanismos para el adelanto de las mujeres en las entidades federativas del sistema nacional para la igualdad entre mujeres y hombres*, que se llevó a cabo el jueves 24 y el viernes 25 de julio de 2008 en la ciudad de Chihuahua

De las diputadas Maricela Contreras Julián, Nelly Asunción Hurtado Pérez, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez y Martha Angélica Tagle Martínez, así como del ciudadano Miguel Ángel Guerrero López, concerniente al primer *Congreso regional legislativo a favor de las mujeres*, que se verificó el jueves 18 y el viernes 19 de septiembre de 2008 en Morelia, Michoacán

De los diputados Maricela Contreras Julián, Gerardo Priego Tapia y Lilia Guadalupe Merodio Reza, tocante al foro *Mujeres con valor, decisiones seguras*, que se llevó a cabo el martes 23 y el miércoles 24 de septiembre de 2008 en Tijuana, Baja California

De las diputadas Maricela Contreras Julián, Nelly Asunción Hurtado Pérez, Aurora Cervantes Rodríguez, Claudia Lilia Cruz Santiago y Lilia Guadalupe Merodio Reza, respecto al *Foro internacional de mujeres en el mundo globalizado: derechos económicos y sociales*, que tuvo verificativo el jueves 16 y el viernes 17 de octubre de 2008 en Guadalajara

De las diputadas Yolanda Rodríguez Ramírez, Martha Angélica Tagle Martínez, Ana María Ramírez Cerda, Claudia Lilia Cruz Santiago e Irene Aragón Castillo, así como de la ciudadana Aideé Jiménez Reyes, relativo al *Congreso regional legislativo a favor de las mujeres, igualdad ante la ley, no violencia en la vida*, celebrado el jueves 30 y el viernes 31 de octubre de 2008 en Mérida

De las diputadas Mirna Cecilia Rincón Vargas y Rocío del Carmen Morgan Franco, atinente al foro *Mujeres con valor, decisiones seguras*, llevado a cabo el jueves 30 y el viernes 31 de octubre de 2008 en la ciudad de Aguascalientes

De las diputadas Mirna Cecilia Rincón Vargas y Rocío del Carmen Morgan Franco, atinente al foro *Mujeres con valor, decisiones seguras*, llevado a cabo el el miércoles 5 y el jueves 6 de noviembre de 2008 en la ciudad de San Luis Potosí

De las diputadas Maricela Contreras Julián, Mirna Cecilia Rincón Vargas, Guadalupe Socorro Flores Salazar y Martha Angélica Tagle Martínez, así como del ciudadano Miguel Ángel Guerrero López, relativo al tercer *Congreso regional legislativo a favor de las mujeres*, que se verificó el jueves 6 y el viernes 7 de noviembre de 2008 en Tijuana, Baja California

Del diputado Martín Ramos Castellanos, concerniente al foro binacional *Perspectivas de desarrollo en la región Los Ríos-Petén*, llevado a cabo el jueves 19 y el viernes 20 de febrero de 2009 en Villahermosa, Tabasco

Del diputado Obdulio Ávila Mayo, perteneciente a la conferencia de prensa que, para presentar el *Congreso nacional: hacia la reforma metropolitana*, se llevó a cabo el lunes 25 de febrero de 2008 en Monterrey, Nuevo León

Del diputado Raúl Ríos Gamboa, relativo a la reunión sostenida con grupos migrantes en octubre de 2007 en Nuevo León

Del diputado Raúl Ríos Gamboa, atinente al *Foro de desarrollo económico fronterizo*, región de la frontera norte, que tuvo lugar el miércoles 18 de abril de 2007 en Baja California Norte

Del diputado Raúl Ríos Gamboa, referente al *Foro de desarrollo económico fronterizo*, región de la frontera sur, que se celebró el jueves 28 y el viernes 29 de junio de 2007 en Baja California Sur

Del diputado Juan Enrique Barrios Rodríguez, sobre la Convención Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, AC, que tuvo verificativo el jueves 25 y el viernes 26 de octubre de 2007

## Comisión de Puntos Constitucionales



### INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA REUNIÓN DE ANÁLISIS EN TORNO AL ORDEN JURÍDICO Y PACTO POLÍTICO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA

Programa:

Viernes 3 de Octubre

Inauguración

Patio Central del Museo de arte abstracto Manuel Felguérez, Zacatecas, Zac.

10:00 hrs

Amalia García Medina Gobernadora del Estado de Zacatecas

Dip. Raymundo Cárdenas Hernández

10:30 hrs.

Edgardo Buscaglia

Samuel González Ruíz

Receso

13:30Hrs.

José Luis Santiago Vasconcélos

Dip. Andrés Lozano Lozano

16:00 Hrs.

Comida y reunión de trabajo con la gobernadora C. Amalia García Medina

19:00 Hrs. Clausura.

Asistieron los Diputados Raymundo Cárdenas Hernández, Andrés Lozano Lozano, Salvador Ruíz Sánchez, Silvano Garay Ulloa, Juan Nicasio Guerra Ochoa, y como personal de apoyo el Secretario Técnico Publio Rivera Rivas.

El evento tuvo como finalidad, conocer y analizar el fenómeno del Crimen Organizado y escuchar de expertos las necesidades del pacto político para garantizar la seguridad pública.



## Comisión de Puntos Constitucionales

Para ello los diputados que se dieron cita escucharon de Edgardo Buscaglia, Samuel González y José Luís Santiago Vasconcelos, los asuntos que México necesita atender para hacer frente al desarrollo del crimen organizado, tanto en el ámbito administrativo, legislativo y judicial, como en lo político y de participación con la sociedad. Posteriormente se reunieron con la Gobernadora del Estado y el gabinete de Seguridad Pública para analizar un marco de acción y de propuestas para cumplir con la misiva de garantizar la Seguridad Pública.

Al término de la reunión, la Gobernadora invitó a los asistentes a una Cena Cultural en el Museo Virreinal de la Ciudad de Guadalupe, Zacatecas.

Las conclusiones del evento fueron las siguientes:

### DIAGNÓSTICO SOBRE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO

#### Narcotráfico Situación Multidimensional

Existen en México grupos criminales que tienen presencia en 47 países.

Esta actividad representa a nivel mundial entre el 2 y el 5% del PIB mundial, lo cual representa 600,000 millones de dólares, que no sólo son provenientes del narcotráfico sino del tráfico ilegal de armas, personas, del secuestro, pornografía infantil, terrorismo, prostitución, extorsiones, corrupción de menores, etc.

---

El narcotráfico tiene como sujeto pasivo a la sociedad en general.

Aprox. el 4.8% de la población mundial consume drogas ilícitas (200 millones de personas)

En México existen 3.5 millones de consumidores



## Comisión de Puntos Constitucionales

Lo que representa 12,000 millones de dólares en ganancias.

Consecuencia:

Corrupción de autoridades municipales, estatales, los legisladores, etc.

---

### Sociedad Actual

- Familias dedicadas a actividades delictivas
- Secuestro
- Venta de productos ilícitos (piratería)
- Narcomenudeo

Niveles de educación rezagados, en México según la OCDE la expectativa de estudio es hasta los 12 años.

La inversión en educación es del sólo 5% del PIB, y la atención escolar es de 1 maestro por 29 alumnos cuando el índice óptimo son 15, tenemos casi el doble.

Proliferación de normas no escritas paralelas a la ley que promueven la actividad delictiva:

Pagar por vivir, por no ser atacado, por protección, etc.

Actitudes que generan mayor Corrupción.

Grave: muchos jóvenes parece aspiran a ser grandes narcotraficantes y pasear en autos y camionetas lujosas, derrochando dinero y poder fáctico.



## Comisión de Puntos Constitucionales

### ¿Porque existe este ambiente?

En los 90's el consumo de cocaína en USA aumenta de 40 a 400 toneladas. Ello trae como consecuencia el surgimiento de 3 grandes grupos narcoterroristas en Colombia.

En México.

En los últimos 6 años ha aumentado en 50% el consumo de cocaína

Persiste la falta de control y supervisión por parte del Estado.

La PGR, la FEPADE y la Secretaría de la Función Pública dejan de consignar actos de corrupción.

La aplicación de la norma en casos de delincuencia organizada es errónea en más del 85% de las sentencias dictadas por los jueces mexicanos.

Se cuenta con uno de los menores índices de decomiso frente a uno de los mayores índices de delincuencia organizada en el mundo.

Ello generó un desbordamiento de la seguridad pública.

---

### ¿Qué se puede hacer para garantizar la Seguridad pública?

#### **Acciones en materia jurisdiccional y legislativa:**

- Aplicar la extinción de dominio conforme a la Convención de Viena de 1988.
- Readecuar las normas del sistema jurídico a las cláusulas pactadas en la Convención de Palermo Contra la Delincuencia Organizada, a las de la Convención de Mérida Contra la Corrupción y el Acuerdo Internacional Contra el Lavado de Dinero.
- Reforma Integral a la Constitución frente a la corrupción.

#### **Acciones Políticas y de Gobierno:**

- Establecimiento de un Pacto Político General con acciones operativas concretas.



## Comisión de Puntos Constitucionales

- Solicitar al Consejo de Seguridad de la ONU, la inclusión en la lista de organizaciones terroristas a grupos como los ZETAS y el Cártel del Golfo.
- Generación de Programas Integrales de Prevención y Políticas Públicas, que atiendan la pobreza, el desempleo la falta de educación, el pandillerismo y la drogadicción, etc.
- Creación de Unidades de Investigación Patrimonial en las entidades Federativas, que trabajen de manera coordinada con una Unidad de Inteligencia Financiera vigilada por el Congreso de la Unión.
- Fortalecer los mecanismos para la Rendición de Cuentas en todos los niveles y ámbitos de gobierno.
- Blindaje de los partidos políticos y las campañas electorales.
- Crear una Unidad de vinculación Estado-Sociedad que plantee estrategias y soluciones mediante mecanismos de cooperación.
- Aplicar las recomendaciones pactadas en Convenios Internacionales en materia de Delincuencia Organizada.
- Coordinación entre la PGR y la Unidad de Inteligencia Financiera para el desmantelamiento de padrones patrimoniales.
- Incautar de manera efectiva los objetos y productos del delito, aumentar el número de decomisos.
- Atender de forma concreta la investigación de los siguientes aspectos en materia penal: Investigar el Incremento injustificado de patrimonio y sancionar, provenga directamente o indirectamente de actividades ilícitas, enajenación de objetos ilícitos, origen del patrimonio que no se hubiere justificado en una controversia penal, toda actividad lícita que oculte actividades ilícitas, posesión y uso de activos patrimoniales ilícitos en actividades lícitas. (Lavado de dinero).
- Promover la Cultura de la Legalidad y los valores en la sociedad y principalmente en los jóvenes.
- Fomentar la participación social a través de la Denuncia Ciudadana.
- Buscar la Unidad Nacional entre todas las fuerzas políticas.





## Comisión de Puntos Constitucionales

### Acciones en proceso legislativo en la Cámara de Diputados

- Reforma Constitucional para establecer la facultad del Congreso de legislar y establecer las bases de coordinación en materia de delincuencia organizada y secuestro.
- Reforma Constitucional en materia de protección de Derechos Humanos.
- Reformas a la Miscelánea Penal para adecuar las leyes a la Reforma Constitucional en materia de Justicia Penal.
- Reforma integral a la Ley Orgánica de la PGR.
- Creación de la Ley de extinción de dominio.
- Creación de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



## Comisión de Puntos Constitucionales

Palacio Legislativo de San Lázaro  
México D.F., a 03 de marzo de 2009  
CPC/1263/09

**DIP. JAVIER GONZÁLEZ GARZA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**  
**H. CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**P R E S E N T E.**

De acuerdo con lo que establece el numeral 4 de los Lineamientos para la asignación de Boletos de avión y Viáticos a las Diputadas y Diputados para la realización de Viajes de Trabajo en territorio Nacional, acordados por las Comisiones y Comités, que a la letra dice:

“El Presidente de la Comisión o Comité, deberá presentar al término de cada mes a la Junta de Coordinación Política un informe de los objetivos alcanzados en cada uno de los viajes nacionales para lo que se solicitaron boletos de avión y viáticos, con la firma de las diputadas y diputados participantes”.

Le envío el informe respectivo al viaje realizado por el Grupo de Trabajo para la Reforma al Sistema de Justicia Penal de esta Comisión a la ciudad de Monterrey, Nuevo León el 18 de mayo, y el respectivo de los días 24 y 25 del mismo mes en la Ciudad de Chihuahua ambos del año 2007, a los cuales participaron los Diputados Patricia Castillo Romero, Juan Francisco Rivera Bedoya, Andrés Lozano Lozano, Silvano Garay Ulloa, María del Pilar Ortega Martínez y como personal de apoyo el Secretario Técnico Publio Rivera Rivas.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
DIP. RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE

JUNTA DE COORDINACIÓN  
POLÍTICA  
2009 MAR -1 03 16:02  
C. 1263/09

C.c.p. Dip. Héctor Larios Córdova - Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN  
Coordinación general del Grupo Parlamentario del PRD  
Dip. Emilio Gamboa Patrón.- Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI  
Dip. Gloria Lavara Mejía.- Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM  
Dip. Alejandro Chanona Burguete - Coordinador del Grupo Parlamentario del PC  
Dip. Ricardo Cantú Garza - Coordinador del Grupo Parlamentario del PT  
DIP. Silva Luna Rodríguez.- Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza  
Dip.- Aída Marina Arvizu Rivas - Coordinador del Grupo Parlamentario de Alternativa



## Comisión de Puntos Constitucionales

### INFORME PARA LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA SOBRE VIAJES NACIONALES EN TRABAJOS LEGISLATIVOS, REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

**Informe de actividades del grupo de trabajo para la Reforma al Sistema de Justicia Penal.**

**Monterrey, N.L., el día 18 de Mayo, año 2007.**

Asistieron los Diputados Federales PATRICIA CASTILLO ROMERO, JUAN FRANCISCO RIVERA BEDOYA, ANDRÉS LOZANO LOZANO, SILVANO GARAY ULLOA, MARÍA DEL PILAR ORTEGA MARTÍNEZ, el Secretario Técnico PUBLIO RIVERA RIVAS.

### ORGANIZACIÓN

La organización del evento estuvo a cargo el Tribunal Superior de Justicia, la Procuraduría General de justicia del Estado de Nuevo León; las Facultades de Derecho y Criminología y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León; la agrupación Pro Nuevo León A.C. y las Comisiones de Justicia y de Puntos Constitucionales de la H. Cámara de Diputados.

Los anfitriones fueron la Diputación Federal por el Estado de Nuevo León del Grupo Parlamentario de PRI, encabezados por su Coordinador el Diputado Federal Juan Francisco Rivera Bedoya, quien es también Secretario de la Comisión de Justicia y miembro del Grupo de Trabajo. Quien fungió como Coordinador General del encuentro. La cita fue el viernes 18 de mayo, a partir de las 10:30 horas, en el Auditorio del Tribunal de Justicia del Estado de Nuevo León.

Se diseñó un programa basado en un formato que permitió una amplia participación de los diputados, funcionarios, académicos, estudiantes y público asistente en general, para con ello contar con mayor riqueza en su desarrollo y contenido, del que se elaboró al final un documento

## Comisión de Puntos Constitucionales



de conclusiones que se entregó a los Diputados Federales integrantes del este Grupo de Trabajo, de las Comisiones de Justicia y la de Puntos Constitucionales, que asistieron al encuentro para su consideración en el momento de elaborar el dictamen respectivo, una vez recabadas las experiencias de otras entidades federativas, instituciones y especialistas en la materia tanto públicas como privadas.

### PROGRAMA DE TRABAJO

**Fecha:** 18 de mayo del 2007.

**Lugar:** Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León

Bienvenida y agradecimiento a Organizadores y Participantes a cargo del Dip. Fed. Juan Francisco Rivera Bedoya, Secretario de la Comisión de Justicia de la Comisión de Justicia de la H. Cámara de Diputados y Cordinador General del encuentro.

Exposición introductoria de la oralidad en el sistema de impartición de Justicia en Nuevo León a cargo del Lic. Jorge Luís Mancilla Ramírez; Presidente del Tribunal de Justicia del Estado de Nuevo León

Exposición introductoria de la oralidad en el sistema de Procuración de Justicia en Nuevo León a cargo del Lic. Aldo Fazzi Suazua; Subprocurador de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León

Inauguración a cargo del Lic. José Natividad González Parás, C. Gobernador del Estado de Nuevo León

Exposición de la iniciativa existente en la H. Cámara de Diputados a Cargo del Dip. Fed. Cesar Camacho Quiroz, Presidente de la Comisión de Justicia de la H. Cámara de Diputados



## Comisión de Puntos Constitucionales

Exposición de la iniciativa existente en la H. Cámara de Diputados a Cargo del Dip. Fed. Patricia Castillo Romero: Secretaria de la Comisión de Puntos Cosntitucionales de la H. Cámara de Diputados

### **Panel I : La oralidad y el debido proceso penal en la procuración de justicia**

- a) Participación de Funcionarios de la Procuraduría y del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
- b) Participación de Colegios de Abogados y Público
- c) Preguntas y respuestas

### **Panel II: La oralidad y el debido proceso penal en la impartición de justicia**

- a) Participación de Funcionarios del Poder Judicial y del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
- b) Participación de Colegios de Abogados y Público
- c) Preguntas y respuestas

### **Sesión de discusión e integración de conclusiones de los Paneles I y II**

**Visita a las instalaciones de Juicios Orales del Tribunal Superior de Justicia.**

- a) Presencia de un juicio oral
  - b) Recorrido de las instalaciones diversas
-



## Comisión de Puntos Constitucionales

Chihuahua, los días 24 y 25 de Mayo, año 2007.

Asistieron los Diputados Federales PATRICIA CASTILLO ROMERO, JUAN FRANCISCO RIVERA BEDOYA, ANDRÉS LOZANO LOZANO, SILVANO GARAY ULLOA, MARÍA DEL PILAR ORTEGA MARTÍNEZ, el Secretario Técnico PUBLIO RIVERA RIVAS.

### OBJETIVOS

- Observar la implementación de la oralidad en los juicios;
- Conocer el antecedente de las reformas en materia de justicia penal en el estado de Chihuahua: Acuerdo político entre los poderes de gobierno; ejecutivo, legislativo y judicial, Consenso entre las fuerzas políticas en el H. Congreso del estado, Participación activa de la ciudadanía promoviendo jornadas de información frente al proceso del nuevo sistema de justicia penal, y
- Conocer la experiencia de los operadores de la norma frente al nuevo sistema de justicia penal en el estado: Procuraduría General del Estado, Supremo Tribunal de Justicia del estado, Jueces de Garantía, Jueces de Tribunal de Juicio Oral.

### DESARROLLO DE LA VISITA.

#### **JUEVES 24. 20:00 hrs**

Cena de bienvenida en el H. Congreso del estado de Chihuahua, a cargo de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios. Con el objetivo de exponer a los legisladores federales el contexto legislativo en el cual se desarrollo el nuevo sistema de justicia penal en el estado.

#### **Participantes:**

**Congreso del Estado de Chihuahua.**

- Dip. Joel Aranda Olivas Presidente del H. Congreso del Estado.



## Comisión de Puntos Constitucionales

- Dip. Mario Tarango Ramírez. Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRI e Integrante de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
- Dip. Rafael Quintana Ruiz. Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos y Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PAN.
  - Dip. Jaime García Chávez Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD e Integrante de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
  - Dip. Dilia Aguilar Gil. Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del PT.
  - Dip. César Cabello Ramírez. Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales e Integrante de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos
  - Dip. Rubén Aguilar Gil. Integrante de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

### Ronda de exposiciones de los legisladores locales

- Palabras de bienvenida a cargo del Dip. Joel Aranda Olivas
- Intervención del Diputado local César Cabello Ramírez para exponer a los legisladores federales el contexto en cual se dio la propuesta a cargo del ejecutivo estatal para realizar cambios a un sistema de justicia penal obsoleto y carente de soluciones adecuadas a los problemas de criminalidad que aquejan a los ciudadanos, "solamente una reforma integral lograría verdaderos cambios en el sistema de justicia". El ejecutivo estatal envió el 18 de enero del 2006 al H. Congreso del estado, una reforma integral a fin de reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua y la Ley Orgánica del Poder Judicial; igualmente, para expedir el nuevo Código de Procedimientos Penales del Estado, la nueva Ley Orgánica del Ministerio Público, la Ley de Atención y Protección a Víctimas u Ofendidos del Delito, la Ley Estatal de Seguridad Ciudadana y la Ley General Penitenciaria y de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad. La dictaminación de la iniciativa fue trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos,



## Comisión de Puntos Constitucionales

de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Participación Ciudadana.

- Intervención del Diputado Rafael Quintana Ramírez, quien mencionó que el primer trabajo a realizar para efectos del estudio y dictamen de la iniciativa fue el acuerdo de las Comisiones Unidas quienes convinieron dividir la iniciativa en comento, revisando primeramente la parte que se refiere a las reformas propuestas a la Constitución Política del Estado, posteriormente las leyes secundarias. "Los cuatro Grupos Parlamentarios asumieron la responsabilidad que les correspondía en esta materia sin distinciones partidistas, con la única y clara visión de dar respuesta a las demandas de su representada, la sociedad chihuahuense, en un tema tan controvertido mundialmente como éste."

Se dio paso a un intercambio de posiciones entre los legisladores federales y los del Estado de Chihuahua, para lo que la Diputada Patricia Castillo Romero concluyo agradeciendo a los legisladores locales y señaló que lo realmente importante en esta visita, es conocer de los operadores de la norma sus experiencias y el agradecimiento de los legisladores federales por tener la oportunidad que tienen en ser compartidos con el conocimiento de los aquellos que ya están en la implementación de un proceso democrático de justicia.

### **VIERNES 25 de MAYO**

**8:00 hrs**

Desayuno en Palacio de Gobierno y bienvenida del Gobernador Constitucional del estado de Chihuahua. Lic. José Reyes Baeza Terrazas con la finalidad de exponer a los legisladores federales la trascendencia de la Reforma Integral al Nuevo Sistema de Justicia Penal en el estado de Chihuahua.

### **Participantes**

- Lic. José Reyes Baeza Terraza, Gobernador
- Dip. Joel Aranda Olivas Presidente del H. Congreso del Estado de Chihuahua.





## Comisión de Puntos Constitucionales

Dip. Mario Tarango Ramírez Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PAN y presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

- Dip. Cesar Cabello Ramírez Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
- Magistrado. Lic José Chávez Aragón. Presidente del Supremo tribunal de Justicia.
- M.D.P. Patricia Lucila González Rodríguez. Procuradora General del estado de Chihuahua.
- Lic. Fernando Rodríguez Moreno. Secretario General del estado de Chihuahua.
- Representantes de Proderechos/USAID

### Ronda de exposiciones

- Palabras de bienvenida a cargo del Gobernador. Lic José Reyes Baeza Terrazas.
- Intervención del Secretario General de Gobierno. Lic. Fernando Rodríguez Moreno, quien agradeció a los legisladores federales asistentes, que se hayan interesado por el estado Chihuahua el cual ha destacado desde hace mucho tiempo por ser un espacio de atinados ejercicios democráticos, jurídicos, sociales y económicos, que luego han sido reproducidos con éxito en otras partes del país, "lo que ha convertido a nuestro Estado en punta de lanza en muchas materias. La búsqueda permanente para llevar a los particulares una justicia penal más moderna, eficiente, transparente, accesible y humana no podía ser la excepción".
- Intervención de la Procuradora General del estado de Chihuahua. M.D.P. Patricia Lucila González Rodríguez.
- Intervención del Gobernador José Reyes Baeza Terrazas.
- Agradecimiento a nombre de los legisladores federales por parte de la Dip. Patricia Castillo Romero, quien señaló la alcance que tiene para el equipo de trabajo del Sistema Democrático de Justicia Penal la visita al estado de Chihuahua, "sin duda alguna un ejemplo a seguir para la dictaminación de las iniciativas en materia de justicia penal, hasta el momento turnadas a las comisiones de

## Comisión de Puntos Constitucionales



Puntos Constitucionales y Justicia. Es de vital importancia para nosotros, ser observadores en aquellos estados de la república en donde ya están siendo implementadas las reformas de justicia penal en sus leyes locales y la ejecución de los juicios orales. Ese es el objetivo de nuestra presente visita al estado de Chihuahua, conocer de los operadores de la norma su experiencia al momento de la práctica de este nuevo sistema de justicia.

- Intervención del Diputado Cesar Camacho, quien indicó "México está viviendo un momento de enorme preocupación por la creciente ola de violencia; hoy el país entero enfrenta un fenómeno preocupante de delincuencia organizada que debe ser atacado desde diferentes ángulos. En el caso de los legisladores, es nuestro deber, y así lo asumimos, afinar y tener muy pronto a la disposición de los mexicanos, un nuevo sistema de justicia penal, democrático, que sea mucho más eficaz y sencillo, pero lo más importante, que dote a las autoridades encargadas de la procuración y administración de justicia, de herramientas útiles para desempeñar su labor",

**10:00**

Visita a la Dirección de Servicios Periciales y al Laboratorio Forense de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua.

### Participantes

- M.D.P. Patricia González Rodríguez. Procuradora General de Justicia del Estado de Chihuahua.
- Lic. Pedro Aragonés, Director de Servicios Periciales y Ciencias Forenses.
- Representantes de Proderecho/USADID.

### Temas a Tratar.

- Importancia del proceso de investigación en un delito
- Procedimiento de las prácticas forenses.



## Comisión de Puntos Constitucionales

- Bienvenida a cargo Magistrado. Lic José Chávez Aragón. Presidente del Supremo tribunal de Justicia en instalaciones del Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicio Oral.

✓ Presentación del video la REFORMA PENAL.

Hacia un nuevo Proceso Penal: Razones del cambio, principios y componentes de la reforma.

✓ Palabras de la Lic. Alejandra Ramos, coordinador juez de garantía.

Con los cambios en el juicio, se establecen los siguientes principios esenciales para llevarlo a cabo:

- a) Oralidad. (no verbalidad). Peticiones y debate en audiencia.
- b) Publicidad y transparencia.
- c) Contradicción: Debate real en las audiencias ante el juez de garantía y tribunal Oral.
- d) Concentración.
- e) Inmediación: (Presencia necesaria de jueces y de las partes).

Se establece nulidad del juicio como sanción por incumplimiento de los principios antes mencionados.

✓ Palabras del Lic. Carlos Martínez, coordinador de Juez Tribunal de Juicio Oral.

✓ Traslado a las salas de audiencia intermedia.

Los legisladores presenciaron una audiencia inicial por robo a vehículo particular cuyo proceso es el siguiente: Las audiencias brindan un nuevo escenario en el que el Ministerio Público, el defensor y el juez tienen un nuevo rol.

### Participantes:

- Juez (a) de Garantía
- Agente del Ministerio Público.
- Defensor (a)
- Público (a)
- Visitantes
- Representantes de Proderecho/USAID



## Comisión de Puntos Constitucionales

14:00

Comida con representantes de la Organización Proderecho/USAID  
Palabras a cargo de la Coordinadora Regional de Proderecho. Lic.  
Alejandra de las Casas.

Concluye la Visita al Estado de Chihuahua

Dip. Patricia Castillo Romero

Dip. Juan Francisco Rivera Bedoya

Dip. Silvano Garay Ulloa

Dip. Andrés Lozano Lozano

Dip. María del Pilar Ortega Martínez

c. Dr. Rublio Rivera Rivas  
Secretario Técnico



## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

**Fecha:** 1 de abril de 2008

**Lugar:** Chetumal, Quintana Roo

**Evento:** Tercer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco

#### Objetivo del evento

La presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Othon P. Blanco, Quintana Roo, C. Amalia Castillo Madrid; presentó su tercer informe de gobierno, en el que se expuso las principales acciones de gobierno desempeñadas de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal.

#### Actividad

Se asistió al evento en el que se dio el informe de gobierno y que de manera particular se resaltaron acciones dirigidas a mujeres, contando con la presencia de mujeres destacadas que han hecho acciones para el adelanto de las mujeres y la igualdad de género.

#### Dip. Fed. Asistentes

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>
Dip. Yolanda Rodríguez Ramírez	Secretaria	PRI
Dip. Ana Maria Ramírez Cerda	Secretaria	PVEM



## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

**Fecha:** 16 de abril de 2008

**Lugar:** Hotel Lucerna de Culiacán, Sinaloa

**Evento:** Primer Foro Regional: La Legislación Nacional Contra la Trata de Personas

#### Objetivo del evento

Dar a conocer la legislación Nacional tanto a nivel Federal como Estatal, sobre la prevención, la sanción del delito de Trata de Personas; así como la protección y la asistencia de las víctimas del mismo

#### Actividad

Evento convocado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Senado de la República LX Legislatura y el Gobierno del Estado de Sinaloa. Participaron también las representaciones de las entidades federativas de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Durango y Sinaloa.

Participaron distintas personalidades como el Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, el Dr. José Luís Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Lic. Jesús Aguilar Padilla y la Lic. Margarita Zavala, Presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano del Sistema DIF.

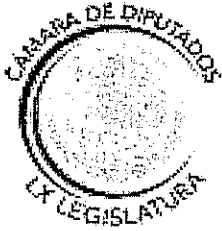
Se presentaron dos mesas de trabajo con los temas:

**Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.** Ponentes Sen. Fernando Ortega Bernes, Secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Senado y el Dr. Juan José Ríos Estavillo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa; como moderador estuvo el Lic. Sadot Sánchez Carreño, Coordinador del Programa contra la Trata de Personas de la Quinta Visitaduría de la CNDH. En esta mesa se presentó un diagnóstico general de la situación de la trata de personas y la necesidad de su regulación, así como los principales elementos de la Ley.

**La Trata de Personas en la Codificación Estatal.** Ponentes Dip. Francisco Javier Luna Beltrán, Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Sinaloa; Lic. Ma. del Rocío García Gaytán, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y la Maestra Gabriela Saavedra García, Directora de Proteja/USAID; como moderadora la Sen. María Serrano Serrano, integrante de la Comisión de Estudios Legislativos del Senado de la República. En esta mesa se abordó principalmente la necesidad de la armonización legislativa en los estados sobre el tema y la necesidad de mayor coordinación en los diferentes niveles de gobierno para atender esta problemática.

#### Dip. Fed. Asistentes

Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
Dip. Mirna Cecilia Rincón Vargas	Secretaria	PAN



## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

**Fecha:** 8 de mayo de 2008

**Lugar:** Xalapa, Veracruz

**Evento:** Foro Regional "Reformas Jurídicas para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia"

#### Objetivo del evento

Presentar los avances que han existido en las entidades federativas sobre la armonización de las disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y realizar un diagnóstico sobre los Estados que cuentan con una legislación al respecto.

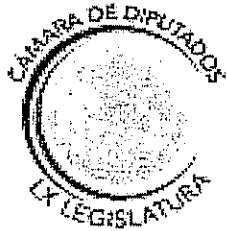
La participación de las diputadas se centró en la sesión de instalación del Sistema estatal para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género en esa entidad federativa.

#### Dip. Fed. Asistentes

Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
Dip. Maricela Contreras Julián	Presidenta	PRD
Dip. Guadalupe Flores Salazar	Secretaria	PRD
Dip. Martha Angélica Tagle Martínez	Secretaria	Convergencia

#### Apoyo Técnico

Nombre	Cargo
Miguel Ángel Guerrero López	Secretario Técnico



## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

**Fecha:** 30 de mayo de 2008

**Lugar:** La Paz, Baja

**Evento:** Taller "Políticas Públicas y la Participación de la Mujeres en el Municipio de la Paz, B.C.S."

#### Objetivo del evento

Evaluar la participación de la Mujer Bajacaliforniana en los espacios públicos y en la toma de decisiones

#### Actividad

La Inauguración del Taller inició a las 10:00 hrs. donde asistieron diferentes servidores públicos del Estado, organizaciones sociales y diputados locales.

Se instalaron los trabajos de dicho Taller donde se discutieron los siguientes temas: Los Derechos de las Mujeres, Equidad de Género y los Derechos Sexuales y Reproductivos de la Mujeres, y la Participación Política de la Mujeres.

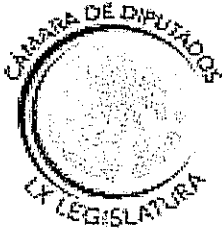
A las 18:00 hrs. se concluyeron los trabajos del Taller donde se tomamos diferentes acuerdos para impulsar acciones en conjunto tanto diputadas Locales y Federales una mejor participación de la mujeres en la vidas política y social del Estado

Se realizo una entrevista en al Televisora loca y entrevistas de radio.

#### Dip. Fed. Asistentes

Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
Dip. Guadalupe Socorro Flores Salazar	Secretaria	PRD





## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

**Fecha:** 25 y 26 de junio de 2008

**Lugar:** Hermosillo, Sonora

**Evento:** Foro Binacional "Trata de Personas: Situación Actual, Perspectiva y Desafíos"

#### Objetivo del evento

Planificar las acciones, para promover, difundir, proteger y efectivizar los derechos humanos de niños. Niñas y adolescentes víctimas de la trata de, el tráfico y la Explotación Sexual y Comercial.

#### Actividad

Durante el foro se abordaran temas como: Combate a la delincuencia organizada y la trata de personas en México; aspectos fundamentales para comprender la trata de personas; la trata de personas en el ámbito internacional; migración, asilo y trata de personas.

Asimismo la reforma penal para combatir y sancionar la trata de personas en el Estado de México; las Reformas al Código Penal; y Mujeres víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual, entre otros.

Entre los temas que se trabajaron destacan: Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de personas; Estrategias de investigación y persecución en casos de trata de personas; trata de personas y utilización de imágenes de personas menores de edad para pornografía.

La trata de personas en México y los modelos de atención a las víctimas desde la sociedad civil; atención integral a víctimas de trata de personas; y la coordinación necesaria para el combate efectivo e integral contra la trata de personas.

La convocatoria estuvo abierta y dirigida a personal de los sectores de procuración y administración de justicia y áreas de seguridad de los tres niveles de gobierno.

Asimismo a dependencias encargadas del desarrollo social, laboral, género y derechos humanos.

#### Dip. Fed. Asistentes

Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
Dip. Guadalupe Socorro Flores Salazar	Secretaria	PRD
Dip. Martha Angélica Tagle Martínez	Secretaria	PC
Dip. María Mercedes Corral A.	Integrante	PAN



## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

**Fecha:** 11 de julio de 2008

**Lugar:** Cancún, Quintana Roo

**Evento:** Taller " Prostitución Infantil en México, Turismo Sexual"

#### Objetivo del evento

Conocer las leyes, programas y estrategias para sensibilizar a la ciudadanía el problema de la Prostitución Infantil.

#### Actividad

A las 10:00 hrs. se dio inicio a los trabajos del Taller sobre la "Prostitución Infantil en México, Turismo Sexual" donde estuvo presente la Dip. Local María Hada Castillo Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de Quintana Roo, el Lic. José Castillo Magaña Subsecretario de Innovación y Calidad Turística, la Periodista Lydia Cacho e Nincolaza García Reynosa, Defensora del Frente Mexicano Pro-Derechos Humanos.

Se tuvo una participación importante de los ciudadanos de esa entidad así como de las organizaciones sociales.

Se tomaron acuerdos para frenar esta situación que daña a las niñas y niños de este país.

#### Dip. Fed. Asistentes

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>
Dip. Guadalupe Socorro Flores Salazar	Secretaría	PRD
Dip. Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez	Secretaría	PRI
Dip. Elda Gómez Lugo	Integrante	PRI



## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

Fecha: 24 y 25 julio de 2008

Lugar: Chihuahua, Chihuahua

**Evento:** Primera Reunión Nacional de los Mecanismos para el Adelanto para las Mujeres y Hombres en las Entidades Federativas del Sistema Nacional para la Igualda entre Mujeres y Hombres

#### Objetivo del evento

En el marco de los objetivos del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el Instituto Nacional de la Mujeres convocó a todas instancias estatales para evaluar y analizar los objetivos por cumplir en el marco del Programa, así como establecer los acuerdos y metas para las entidades, encaminadas a lograr el adelanto de las mujeres y avanzar hacia la igualdad de género.

#### Actividad

Se establecieron diversos temas para análisis y discusión, de los cuales se destacan los siguientes:

- Transversalidad: Desafíos y Alcances del Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género
- Fondo para el desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres
- Fondo de Apoyo a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en las Entidades Federativas para la Atención Integral de las Mujeres Víctimas de Violencia de Género
- Aspectos jurídicos de los Fondos para la aplicación del recurso federal
- Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de violencia contra las mujeres

Por parte de la Comisión de Equidad y Género se hizo la presentación de tres propuestas a las instancias estatales con la finalidad de que se incorporen y participen en la organización y convocatoria de los mismos.

Dip. Fed. Asistentes		
Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
Dip. Maricela Contreras Julián	Presidenta	PRD
Dip. Guadalupe S. Flores Salazar	Secretaria	PRD
Dip. Ana María Ramírez Cerda	Secretaria	PVEM
Dip. Martha A. Tagle Martínez	Secretaria	CONVERGENCIA
Apoyo Técnico		
Nombre	Cargo	
Miguel Ángel Guerrero López	Secretario Técnico	
Teresa Heessel Pimentel Vázquez	Asesora	



## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

**Fecha:** 18 y 19 de septiembre de 2008      **Lugar:** Morelia, Michoacán

**Evento:** Primer Congreso Regional Legislativo a favor de las Mujeres.

#### Objetivo del evento

Brindar herramientas a las y los legisladores de toda la República Mexicana, con el fin de que en sus entidades federativas eliminen cualquier disposición jurídica que atente contra la vida, la integridad y la dignidad de las mujeres de nuestro país.

Para tal efecto, se les hizo entrega por cada Estado, un diagnóstico de la situación socio económica de las mujeres, una propuesta de reformas a sus códigos civiles y penales tomando en cuenta los derechos humanos de las mujeres, además de unos lineamientos generales de armonización legislativa.

Participaron diputadas y diputados, personal de la procuraduría de justicia además de instancias estatales de mujeres de los Estados de Aguascalientes, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y de Michoacán.

#### Dip. Fed. Asistentes

Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
Dip. Maricela Contreras Julián	Presidenta	PRD
Dip. Nelly Asunción Hurtado Pérez	Secretaria	PAN
Dip. Guadalupe Flores Salazar	Secretaria	PRD
Dip. Yolanda Rodríguez Ramírez	Secretaria	PRI
Dip. Martha Angélica Tagle Martínez	Secretaria	Convergencia

#### Apoyo Técnico

Nombre	Cargo
Miguel Ángel Guerrero López	Secretario Técnico



## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

Fecha: 23 y 24 de septiembre de 2008

Lugar: Gran Hotel, Tijuana, Baja California

Evento: Foro: "Mujeres con Valor, Decisiones Seguras"

#### Objetivo del evento

Abrir un espacio de diálogo e intercambio de experiencias e ideas entre los(as) ponentes y el público con el objeto de avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en los diversos espacios públicos donde participan la mujer como son la política, la empresa, la seguridad pública y los medios de comunicación en los ámbitos local, nacional e internacional.

#### Actividad

En la inauguración estuvieron presentes el Lic. José Guadalupe Osuna Millán, Gobernador del estado de Baja California; Dip. Maricela Contreras Julián, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados; Dip. Mirna Cecilia Rincón Vargas, Secretaria de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados; Georgina Kessel, Secretaria de Energía; Jorge Ramos Hernández, Presidente Municipal de Tijuana; Dip. Gerardo Priego Tapia, Presidente de la Comisión Especial para dar seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación y la Dip. Gloria Loza Galván, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Congreso de Baja California. En este espacio se presentó la Declaración Baja California.

Los temas abordados fueron: Mujeres Empresarias; Mujeres en Política; Mujeres y Seguridad Pública y Mujeres en los Medios

Se presentó una conferencia por Georgina Kessel. Posteriormente con el formato de panel expusieron María Elena Moreira, Presidenta de México Unido contra la Delincuencia y Gloria Virginia Ramírez Pérez, primera mujer General del Ejército Mexicano de la SEDENA

En el panel 2 se presentaron Cintia Angulo, Presidenta y Dira. General del Grupo Empresarial ALSTOM y la Lic. Griselda Hernández, Presidenta de United Parcel Service (UPS).

En el panel 3 estuvo Soraya Jiménez, Medallista Olímpica e Isabel Miranda de Wallace,

Las principales conclusiones a las que se llegó en el Foro fueron:

- o Igualar las oportunidades entre los géneros, incluyendo a las mujeres en los espacios de toma de decisiones.
- o Las mujeres desempeñan un papel fundamental para el desarrollo del país, y en las alternativas contra la inseguridad y la falta de oportunidades.
- o Para lograr el país que deseamos se necesita que las mujeres estén en los espacios de toma de decisiones.

Nombre	Dip. Fed. Asistentes Cargo	Grupo Parlamentario
Dip. Maricela Contreras Julián	Presidenta	PRD
Dip. Gerardo Priego Tapia	Integrante	PAN
Dip. Lilia Guadalupe Merodio Reza	Integrante	PRI



## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

**Fecha:** 16 y 17 de octubre de 2008

**Lugar:** Guadalajara, Jalisco

**Evento:** Foro " Internacional de Mujeres en el Mundo Globalizado: Derechos Económicos y Sociales"

#### Objetivo del evento

Analizar las aproximaciones y estrategias utilizadas para la protección de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres en el mundo globalizado, con la finalidad de analizar el efecto de las políticas económicas, financieras y comerciales internacionales sobre la distribución de los ingresos y las consecuencias resultantes para la igualdad y la no discriminación en los planos nacionales e internacionales; así mismo los efectos de la cooperación internacional para el desarrollo público y privado, multilateral y bilateral, sobre el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales.

Por otro lado se busca seguir de cerca la aplicación de los acuerdos alcanzados en las principales conferencias mundiales y en la Cumbre del Milenio.

#### Actividad

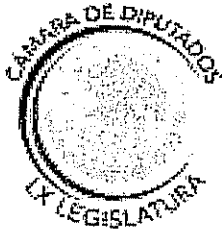
Se realizaron foros didácticos para brindar información y aclarar dudas permitiendo la interacción de los participantes, examinando la participación de las mujeres y hombres en el mercado de trabajo, analizando el impacto del Tratado de Libre Comercio en la vida de las mujeres.

Se desarrollaron en los siguientes paneles:

- El aporte de las mujeres a las economías nacionales
- Conciliación de la vida familiar y laboral
- Propuestas para mejorar las perspectivas económicas

Los resultados del foro fueron positivos pues se obtuvieron propuestas de políticas económicas en beneficio de las mujeres y la publicación de las ponencias del evento.

Dip. Fed. Asistentes		
Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
Dip. Maricela Contreras Julián	Presidenta	PRD
Dip. Nelly Asunción Hurtado Pérez	Secretaria	PAN
Dip. Aurora Cervantes Rodríguez	Integrante	PRD
Dip. Claudia Lilia Cruz Santiago	Integrante	PRD
Dip. Lilia Guadalupe Merodio Reza	integrante	PRI



## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

Fecha: 30 y 31 de Octubre

Lugar: Mérida, Yucatán

**Evento:** Congreso Regional Legislativo a favor de las Mujeres, Igualdad ante la Ley, No Violencia en la Vida.

#### Objetivo del evento

Impulsar la armonización de las legislaciones locales con las Leyes Federales y los tratados internacionales que protegen los derechos de las mujeres, eliminando la discriminación.

#### Actividad

El jueves 30 de octubre se llevó a cabo el registro de las legisladoras que faltaban, y se asistió al cóctel de bienvenida. El segundo día inicio a las 10:00 hrs. con la ceremonia de inauguración y las intervenciones del: Instituto para la Equidad y Género en Yucatán, Presidencia del Congreso Local, las Comisiones de Equidad y Género de la Cámara de Diputados y del Senado, UNIFEM, Inmujeres, la bienvenida e inauguración fue por parte de la Gobernadora la C. Ivonne Ortega Pacheco.

La Dip. Maricela Contreras, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género participó con la ponencia: Igualdad ante la Ley, No violencia en la Vida.

INEGI participó con la exposición "La estadística como herramienta para la Equidad"

La Comisión de Equidad y Género participó con la ponencia "Legislar con Perspectiva de Género".

Al termino de las exposiciones se integraron tres mesas de trabajo simultaneas con los temas; Reformas en legislación penal, civil y familiar. En cada mesa de trabajo se presentó el diagnóstico sobre la situación de las mujeres en la legislación penal, civil o familiar y la presentación de propuesta de reforma a los Códigos Penal, Civil y Familiar de cada uno de los estados participantes.

Ya trabajado el tema en cada una de las mesas, se recogieron las propuestas para presentar en plenaria.

El evento concluyó con la conferencia de Presupuestos, impartida por la Comisión de Equidad y Género y el INMUJERES ; la presentación de las conclusiones por mesa.

#### Dip. Fed. Asistentes

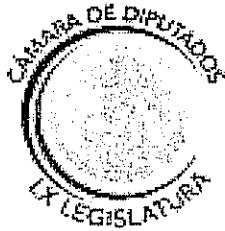
Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
Dip. Yolanda Rodríguez Ramírez	Secretaria	PRI
Dip. Martha A. Tagle Martínez	Secretaria	Convergencia
Dip. Ana María Ramírez Cerda	Secretaria	PVEM
Dip. Claudia Cruz	Integrante	PRD
Dip. Hortensia Aragón	Integrante	PRD

*Irene*

#### Apoyo Técnico

**Nombre**  
Aidéé Jiménez Reyes

**Cargo**  
Asesora de la Comisión de Equidad y Género



## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

**Fecha:** 30 y 31 de octubre de 2008

**Lugar:** Aguascalientes, Aguascalientes

**Evento:** Foro "Mujeres con Valor, Decisiones Seguras"

#### Objetivo del evento

Dar a conocer los avances en el campo de la equidad de género que se observan en los ámbitos político, empresarial, de seguridad pública y en los medios de comunicación. A través del diálogo e intercambio de experiencias.

#### Actividad

El evento dio inicio a las 9:00 hrs. con el registro de las participantes, la inauguración y bienvenida fue a las 10:00 hrs.

El evento se desarrollo en tres momentos y en cada uno se presentó un panel de especialistas los temas que se trabajaron fueron: Mujeres empresarias, Mujeres en Política, Mujeres en Seguridad Publica y Mujeres en los Medios.

Cada panel tuvo su presentación y su ronda de preguntas y respuestas lo que permitió una interacción activa y dinámica con las participantes, al cierre de cada panel se relataron las conclusiones a las que llegó el grupo.

La principal actividad de las diputadas fue la de la Coordinación general y la moderación del evento.

Al final de los trabajos se dio la clausura formal.

Dip. Fed. Asistentes

Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
Dip. Mirna Cecilia Rincón Vargas	Secretaría	PAN
Dip. Rocío del Carmen Morgan Franco	Integrante	PAN





## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

**Fecha:** 5 y 6 de noviembre de 2008

**Lugar:** San Luis Potosí, San Luis Potosí

**Evento:** Foro "Mujeres con valor, Decisiones Seguras"

#### Objetivo del evento

Dar a conocer los avances en el campo de la equidad de género que se observan en los ámbitos político, empresarial, de seguridad pública y en los medios de comunicación, a través del diálogo e intercambio de experiencias.

#### Actividad

El evento dio inicio a las 8:00 hrs. con el registro de las participantes, la inauguración y bienvenida fue a las 9:00 hrs.

El evento se desarrollo en tres momentos y en cada uno se presentó un panel de especialistas los temas que se trabajaron fueron: Mujeres empresarias, Mujeres en Política, Mujeres en Seguridad Publica y Mujeres en los Medios.

Cada panel tuvo su presentación y su ronda de preguntas y respuestas lo que permitió una interacción activa y dinámica con las participantes, al cierre de cada panel se relataron las conclusiones a las que llegó el grupo.

La principal actividad de las diputadas fue la de la Coordinación general y la moderación del evento.

Al final de los trabajos se dio la clausura formal.

#### Dip. Fed. Asistentes

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>
Dip. Nelly Asunción Hurtado Pérez	Secretaria	PAN
Dip. Ana María Ramírez Cerda	Secretaria	PVEM
Dip. Mirna Cecilia Rincón Vargas	Secretaria	PAN



## COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO

### Reporte de Viajes de Trabajo

**Fecha:** 6 y 7 de noviembre de 2008

**Lugar:** Tijuana, Baja California

**Evento:** Tercer Congreso Regional Legislativo a favor de las Mujeres.

#### Objetivo del evento

Brindar herramientas a las y los legisladores de toda la República Mexicana, con el fin de que en sus entidades federativas eliminen cualquier disposición jurídica que atente contra la vida, la integridad y la dignidad de las mujeres de nuestro país.

Para tal efecto, se les hizo entrega por cada Estado, un diagnóstico de la situación socio económica de las mujeres, una propuesta de reformas a sus códigos civiles y penales tomando en cuenta los derechos humanos de las mujeres, además de unos lineamientos generales de armonización legislativa.

Participaron diputadas y diputados, personal de la procuraduría de justicia además de instancias estatales de mujeres de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas

#### Dip. Fed. Asistentes

Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
Dip. Maricela Contreras Julián	Presidenta	PRD
Dip. Mirna Cecilia Rincón Vargas	Secretaria	PAN
Dip. Guadalupe Flores Salazar	Secretaria	PRD
Dip. Martha Angélica Tagle Martínez	Secretaria	Convergencia

#### Apoyo Técnico

Nombre	Cargo
Miguel Ángel Guerrero López	Secretario Técnico



COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR  
SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO  
REGIONAL DEL SUR-SURESTE DE MEXICO

Palacio Legislativo de San Lázaro a, 2 de Abril de 2009  
Oficio: CESS/ST/049/2009

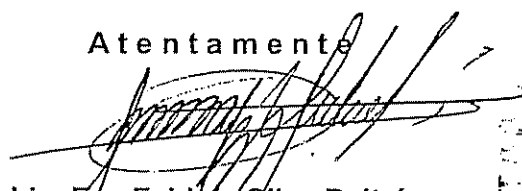
Dip. Javier González Garza  
Presidente de la Junta de Coordinación Política  
H. Cámara de Diputados  
P r e s e n t e

Estimado presidente, por medio de la presente y siguiendo las instrucciones del diputado Martín Ramos Castellanos, presidente de esta Comisión Especial, remito a usted el Informe del viaje realizado por el diputado Ramos, a la ciudad de Villahermosa Tabasco, los días 19 al 20 de febrero del presente año, para asistir al evento **Foro Binacional Perspectivas de Desarrollo de la Región Los Ríos – Petén**, evento que fue organizado por el Senado de la República en coordinación con la esta Comisión, el gobierno del estado de Tabasco, el Congreso de la República de Guatemala y la Secretaria de Relaciones Exteriores.

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 numeral 4 de los lineamientos para la asignación de boletos de avión y viáticos a las diputadas y los diputados para la realización de viajes de trabajo en territorio nacional acordados por las comisiones y comités.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente

  
Lic. Eva Fabiola Silva Beltrán  
Secretaría Técnica

JUNTA DE COORDINACIÓN  
POLÍTICA

2009 APR -3 14:11:25



**COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR  
SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO  
REGIONAL DEL SUR-SURESTE DE MÉXICO**

**INFORME EJECUTIVO.**

**FORO BINACIONAL: Perspectivas De Desarrollo De La Región De Los Ríos-Petén, Realizado Por La Comisión De Asuntos Fronterizos Sur Del Senado De La República En Coordinación Con La Comisión Especial Encargada De Impulsar Y Dar Seguimiento A Los Programas Y Proyectos De Desarrollo Del Sur Sureste De México.**

**ANTECEDENTES**

La primera Reunión Internacional México-Guatemala es un primer esfuerzo organizado conjuntamente por la comisión de asuntos Fronterizos Sur del senado de la república, la comisión Sur Sureste de la cámara de diputados así como el congreso Estatal y el congreso de la República de Guatemala.

En una aproximación inicial, se abordaron los temas de conservación, turismo y comercio, con el concurso de diferentes actores políticos, empresariales y sociales, toda vez que la mejor manera de abordar los complejos problemas de la frontera sur es invocando el desarrollo sustentable desde la perspectiva local.

Estas actividades demandan el apoyo institucional pertinente, por parte de ambos países para garantizar un adecuado intercambio comercial, y turístico y de transferencia tecnológica en materia de conservación por lo que se impone la revisión y ajuste de los instrumentos jurídicos vinculados.

**HECHOS.**

El Foro binacional se realizó en la ciudad de Tenosique, tabasco en el cual se debatieron los problemas de la frontera sur que rebasan a las autoridades locales, por lo que esta zona exige un fortalecimiento institucional y la intervención de los gobiernos federales de México y Guatemala, para acotar los desafíos que enfrenta la región, entre ellos el narcotráfico, inseguridad, violencia, inmigración, tráfico ilegal de madera y ganado, además de pobreza extrema y marginación, el senador Francisco Herrera León, presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Sur del Senado de la República mencionó que es “un imperativo generalizado” la revisión minuciosa del marco jurídico vigente de esta “frontera olvidada”.



## COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL DEL SUR-SURESTE DE MÉXICO

Tras resaltar que para el Congreso de la Unión, los legisladores de la República de Guatemala y el Parlamento Centroamericano, el tema ocupa un lugar preponderante en la agenda legislativa.

En mi calidad de Presidente de la Comisión Especial Encargada De Impulsar Y Dar Seguimiento A Los Programas Y Proyectos De Desarrollo Del Sur Sureste De México. Propuse: Es preciso impulsar la idea de que el atraso de algunas regiones, necesariamente se convertirán en un lastre para las otras que presentan un mayor crecimiento, de tal suerte que al final esto frenará la actividad económica y productiva del país.

El olvido y la postergación de políticas tendientes a integrar las diferentes regiones, provocará que continuemos con una conducta errática en las diferentes ramas productivas, económicas y sociales del país.

Es cierto que ya existen algunos pasos en esa dirección Vg. La Comisión Especial que presido, precisamente ha aportado datos importantes de las deficiencias que existen, así como, las acciones que se deben implementar para conseguir una mejor forma de realizar nuestros objetivos.

Es importante que se considere como lo había mencionado anteriormente, las características específicas de cada región para armonizarla con el medio ambiente, pues muchas veces las acciones que se han llevado a cabo en la actividad productiva han acabado con ecosistemas muy valiosos, por lo que es importante tomar en cuenta éste aspecto.

Así mismo los legisladores deberemos crear el marco jurídico que sustente lo anteriormente expuesto, es decir, sumar los esfuerzos de las micro-regiones, juntar a los estados. De tal manera que no esté sujeto a cuestiones coyunturales, sino que permanentemente esté ligado al bienestar económico, social y cultural de las diferentes regiones.



**COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR  
SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO  
REGIONAL DEL SUR-SURESTE DE MEXICO**

Las principales acciones a seguir son las siguientes:

- Apoyar la adaptación y modernización de políticas y sistemas de educación, capacitación y empleo.
- Fortalecer el federalismo a través de una mayor participación de las entidades federativas en la implementación de programas regionales, asignación del presupuesto, administración y evaluación de las acciones para promover el desarrollo.
- Impulsar la competitividad de la región, promoviendo la inversión productiva y aprovechando la capacidad de ahorro de la región en beneficio de proyectos que se desarrollen localmente.
- Fortalecimiento de la capacidad municipal, al propiciar el crecimiento adecuado de las ciudades.
- Promover el desarrollo y el ajuste estructural de las regiones cuyo desarrollo esta rezagado.
- Creación o modificación de legislaciones, que den impulso a la economía de la región, mejorando la infraestructura de comunicaciones y transportes como condición indispensable para la generación de riqueza y que coadyuvará a reducir las desigualdades regionales, así como también colaborar evidentemente en reducir la pobreza.

Dado que la única legislación federal aplicable al caso en concreto, es la Ley de Planeación que data del 5 de enero del año 1983, y que ha quedado corta a la problemática actual siendo ineficaz al momento de su consulta o aplicación.

Por lo que mediante minuta aprobada por el Senado de la República el 15 de Diciembre del 2005, se presentó propuesta de la "Ley General de Planeación del Desarrollo Nacional y Regional" mediante la cual propone la planeación del desarrollo a nivel Nacional, Mesorregional, Regional y Metropolitano.

Dicha propuesta fue recibida en la Cámara de Diputados el 1º de Febrero de 2006 y turnada a la Comisión Especial de Competitividad



**COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE IMPULSAR  
Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS  
DE DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE DE MEXICO**

En suma y a manera de conclusión, durante décadas, se ha estado postergando la solución al desarrollo de las diferentes regiones en México tomando en cuenta sus características físicas, recursos naturales y fortalezas humanas, antes bien, se ha fomentado el regionalismo excluyente, lo cual denota que la población de una región, vea con cierto recelo a las demás regiones y esto suscita cierto bloqueo al integrarse con todas y cada una de las actividades económicas y productivas de las demás, en vez de generarse cierta competencia que derivaría en un mejoramiento de la capacidad y calidad de producción, todo esto, debido a que no hay un organismo que efectivamente las aglutine, esto hace que las diferentes ramas económicas de cada región estén dispersas y por lo tanto el crecimiento sea desigual.

La convergencia regional, sólo será posible, si se disminuye la desigualdad del ingreso, se aumenta la calidad del capital humano, se desarrolle un plan integral que aproveche la infraestructura del país y así ser más competitivos con el exterior, debemos contar con información importante, como lo hemos venido haciendo dentro de la comisión sur-sureste, que nos ayude a diseñar programas que recoja experiencias de todos y aplicarlas en los sitios que lo necesiten

Pero lo más importante de todo, necesitamos una mayor coordinación y colaboración de todas y cada una de las partes para tener el mayor éxito en nuestros objetivos. **(cita textual)**.

Al encuentro asistió además el embajador de la República de Guatemala en México, José Luis Chea Urrea, el director de Relaciones Internacionales Bilaterales de Guatemala, Carlos Raúl Morales Moscoso, el director del Corredor Biológico Mesoamericano, Pedro Álvarez Icaza Longoria, y los presidentes municipales de las zonas fronterizas de ambos países, entre otros.

Durante el Foro Binacional, al cual asistieron distintos funcionarios federales, estatales y municipales de ambos países, se señaló que la frontera sur de México con Guatemala, es un espacio valioso que exige un mayor fortalecimiento institucional de las dos naciones, que les permita, entre otros aspectos “garantizar su desarrollo sustentables, el combate a la pobreza y marginación”, así como consolidar la tranquilidad y paz social.



**COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR  
SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO  
REGIONAL DEL SUR-SURESTE DE MEXICO**

En el evento se contó con la asistencia del Gobernador de Tabasco, Andrés Granier Melo, quien en su intervención señaló que esta zona es estratégica para combatir a la delincuencia organizada, pues dijo que “le delincuencia no tiene frontera”.

El C. Gobernador también puntualizó que “llegó la hora de la frontera sur”, pues mencionó que “es tiempo de pasar de las buenas intenciones a los grandes acuerdos”. Por su parte, el gobernador del estado del Petén, Rudel Mauricio Álvarez refirió que la seguridad del Petén y de las reservas de Guatemala es también la seguridad para Tabasco.

**CONCLUSIONES:**

Se dio un análisis puntual a la problemática ambiental y económica de la zona fronteriza sur en la región de Los Ríos – Petén

Se obtuvo con la contraparte legislativa, los principales instrumentos legislativos vinculados con el desarrollo sustentable de la región.

Se plantearon propuestas de desarrollo con proyectos productivos, que permiten la detonación de la economía regional.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. MARTIN RAMOS CASTELLANOS.**

**P R E S I D E N T E .**





## Comisión de Desarrollo Metropolitano

**Asunto:** El que se indica.  
**Oficio:** HCD/LX/CDM/061/09.  
Palacio Legislativo, 03 de abril de 2009.

**Dip. Javier González Garza,**  
Presidente de la Junta de Coordinación  
Política de La H. Cámara de Diputados,  
P r e s e n t e.

Por este conducto y de conformidad con lo establecido en el numeral 4 de los *Lineamientos para la Asignación de Boletos de Aviación y Viáticos a las diputadas y diputados para la realización de viajes de trabajo en territorio nacional, acordados por las Comisiones y Comités*, remito a usted el informe de actividades correspondientes a la conferencia de prensa para la presentación del "Congreso Nacional: Hacia la Reforma Metropolitana" realizada en Monterrey, Nuevo León, el día 25 de febrero de 2008.

Agradezco su valiosa y competente intervención a fin de que sea considerado el informe de referencia.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente,

  
**Dip. Obdulio Ávila Mayo**  
Presidente

c.c.p. Dip. César Horacio Duarte Jáquez - Presidente de la H. Cámara de Diputados.

2009 APR -3 PM 3:20  
JUNTA DE COORDINACIÓN  
POLITICA



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

### **Informe de actividades realizadas durante la Conferencia de Prensa para la presentación del "Congreso Nacional: Hacia la Reforma Metropolitana" Monterrey, Nuevo León.**

#### **I.- Fundamento legal.**

De conformidad con la normatividad administrativa de la H. Cámara de Diputados, en particular en atención al numeral 4 de los Lineamientos para la Asignación de Boletos de Avión y Viáticos a las diputadas y diputados para la realización de viajes de trabajo en territorio nacional, acordados por las Comisiones y Comités, en el cual se establece que al finalizar las comisiones de trabajo en territorio nacional los Presidentes de la Comisión o Comité respectivo, deberán remitir a la Junta de Coordinación Política un informe de los objetivos alcanzados en cada viaje nacional de trabajo, así como en cumplimiento al programa anual de trabajo aprobado por esta Comisión, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano presenta el informe de actividades correspondiente a la conferencia de prensa para la presentación del "Congreso Nacional: Hacia la Reforma Metropolitana" realizada en Monterrey, Nuevo León, el día 25 de febrero de 2008.

#### **II.- Integración de la Comisión de trabajo.**

En la conferencia de prensa para la presentación del "Congreso Nacional: Hacia la Reforma Metropolitana" realizado en Monterrey, Nuevo León, participé en mi carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, con la finalidad de difundir e invitar al sector público, privado y académico a participar en dicho Congreso con el objetivo de promover el consenso en torno a una reforma constitucional que establezca las bases adecuadas para la coordinación y acción concurrente entre estados y municipios.

#### **III.- Objetivo de la conferencia de prensa para la presentación del Congreso Nacional; Hacia la Reforma Metropolitana:**

El objetivo de esta conferencia de prensa fue el dar a conocer el interés de la LX Legislatura de la H. Cámara de Diputados por medio de su Comisión de Desarrollo Metropolitano, el Senado de la República a través de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a través de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, El Gobierno del Estado de Nuevo León, Colegio Mexiquense, la Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, en establecer un debate amplio plural y abierto, entre legisladores, especialistas en la materia provenientes de la academia, el gobierno(en sus tres poderes y ámbitos), sectores privado y social en general, que permita orientar la legislación adecuada a las condiciones de las metrópolis mexicanas.



Este Congreso nace a partir de la necesidad de atender el fenómeno metropolitano, el cual es un proceso en expansión en las diversas metrópolis mexicanas, lo cual genera retos en materia de gestión pública, jurídicos y en el aspecto financiero.

Desde el punto de vista constitucional, las zonas metropolitanas están reconocidas como una problemática, más no como una unidad político-administrativa. De hecho, no están mencionadas como tales, sino como "zonas conurbadas" y están contempladas únicamente en dos artículos de la Carta Magna: el 115 y el 122.

Es decir, la Constitución no reconoce el fenómeno metropolitano como tal, en su dimensión jurídica, administrativa, geográfica, ni política y tampoco propone herramientas específicas para su tratamiento

En síntesis, el fenómeno metropolitano y el de concentración demográfica y económica en grandes conglomerados urbanizados, se ha constituido en la forma dominante de asentamiento humano en México. Sus problemas crecen y se agudizan día a día porque a la complejidad del fenómeno, se agrega la falta de coordinación y concurrencia de los diversos ámbitos de gobierno. El resultado es un fenómeno que exige de una atención estratégica.

Por lo anterior es que a través de dicha conferencia de prensa se da a conocer el Congreso Nacional: Hacia la Reforma Metropolitana el cual abordara los siguientes puntos:

**1°** El impacto y las repercusiones del crecimiento de las metrópolis y de las regiones metropolitanas, de sus problemas urbanos, sociales, económicos, ambientales, así como las limitaciones del marco legal e institucional y los retos que representa la gestión de su desarrollo con gobernabilidad y equidad social.

**2°** Las experiencias y alternativas para adecuar o mejorar la planeación y coordinación de alcance metropolitano, tomando en cuenta el pluralismo político de sus gobiernos y la diversidad social, a partir del marco constitucional y legal vigente.

**3°** Las propuestas legislativas que permitan un desarrollo social, económico y urbano ordenado en los territorios metropolitanos.



#### **IV.- Programa de la Conferencia de Prensa para la presentación del "Congreso Nacional: Hacia la Reforma Metropolitana"**

#### **"CONFERENCIA DE PRENSA PARA LA PRESENTACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL: HACIA LA REFORMA METROPOLITANA MONTERREY, NUEVO LEÓN, 25 DE FEBRERO.**

<u>11:00</u>	Intervención de la Arq. Sara Topelson de Grinberg, Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio.
<u>11:10</u>	Intervención del Lic. Luis David Ortiz Salinas, Presidente de la Agencia de Planeación para el Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León.
<u>11:20</u>	Intervención del Dip. Obdulio Ávila Mayo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la H. Cámara de Diputados, para la presentación del Congreso Nacional: Hacia la Reforma Metropolitana.
<u>11:30</u>	Intervención del Sen. Héctor Miguel Bautista López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial de la H. Cámara de Senadores, para la presentación del Congreso Nacional: Hacia la Reforma Metropolitana.
<u>11:40</u>	Sesión de Preguntas y Respuestas.
<u>12:00</u>	Conclusión de la Conferencia de Prensa."

#### **V.- Objetivos alcanzados.**

La presentación ante los medios de comunicación y los sectores involucrados en materia de desarrollo metropolitano, permitió hacer pública la invitación al "Congreso Nacional: Hacia la Reforma Metropolitana" el cual responde a la necesidad de que el fenómeno metropolitano sea considerado desde el marco constitucional, y de esta manera existan los lineamientos legales que respondan a dicho fenómeno que ha cobrado importancia, por los diferentes retos que implica para los órdenes de gobierno del país.



De esta forma se convocó a los sectores involucrados- legisladores, especialistas en la materia, académicos, los tres niveles de gobierno, sector privado y social en general-, a participar en dicho Congreso, con la finalidad de establecer un debate amplio y plural que permitiera recoger las propuestas que enriquecieran el proyecto de reforma constitucional en materia metropolitana.

En la conferencia de prensa referida se hizo del conocimiento del público asistente, que en la actualidad, las grandes regiones metropolitanas se han posicionado como actores de la vida política, cultural y económica a nivel nacional e internacional, como son los casos del centro de Italia o el País Vasco, el conjunto de regiones metropolitanas norteamericanas o las de la Unión Europea o la llamada "megalópolis del centro de México".

En ese sentido se resaltó la complejidad que tiene y la especialización que impone la regulación del ordenamiento de los asentamientos y la actividad económica y del desarrollo urbano en las zonas metropolitanas, resultando necesaria una reforma legal al nivel Constitucional, como estrategia para comprometer la participación de los gobiernos locales y que estados y municipios se hagan cargo de la gestión pública metropolitana que les corresponde, en congruencia con nuestro sistema republicano y federal de gobierno, pero a la vez atendiendo a las características y tendencias que registra la urbanización, sus problemas y requerimientos en las zonas metropolitanas.

En conclusión, se exhortó a todos los presentes en la conferencia a difundir dicho Congreso, tomando en consideración que es un evento que logrará importantes avances legislativos en materia metropolitana, además de la relevancia de atender el fenómeno metropolitano desde el marco constitucional, para que posteriormente las entidades federativas induzcan la coordinación metropolitana en la legislación secundaria.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, remito a la Junta de Coordinación Política de esta Cámara de Diputados el informe de las actividades señaladas en el cuerpo del presente documento

Atentamente



**Dip. Obdulio Ávila Mayo**  
Presidente



**Coordinación General del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática**

San Lázaro, Distrito Federal 3 de abril de 2009

EJCP/209/2009

**JUNTA DE COORDINACION POLITICA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS  
PRESENTE**

Con referencia a los *Lineamientos para la asignación de viáticos y pasajes aéreos en comisiones internacionales* y para que ese Órgano proceda a su descargo ante las instancias de Cámara correspondientes; adjunto me permito enviar los informes de actividades del diputado Raúl Ríos Gamboa de la *Reunión con los grupos de migrantes*, así como del *Seminario "Migración interna"*, eventos realizados en el 2007.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

  
Susana Quintana

Enlace del GPPRD ante la JCP

JUNTA DE COORDINACION POLITICA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS  
PRESENTE

Ccp Dip Javier González Garza - Coordinador General del GPPRD - Para su conocimiento.

SQM\*mm

**REUNIÓN CON LOS GRUPOS DE MIGRANTES  
NUEVO LEON OCTUBRE 2007.**

Con el objetivo de escuchar a los migrantes que traspasan nuestras fronteras y que ubican localidades temporales en esta zona de la Republica.

**Conclusiones**

Como parte esencial de dar a conocer la creación de esta comisión, su función, objetivo y alcances.

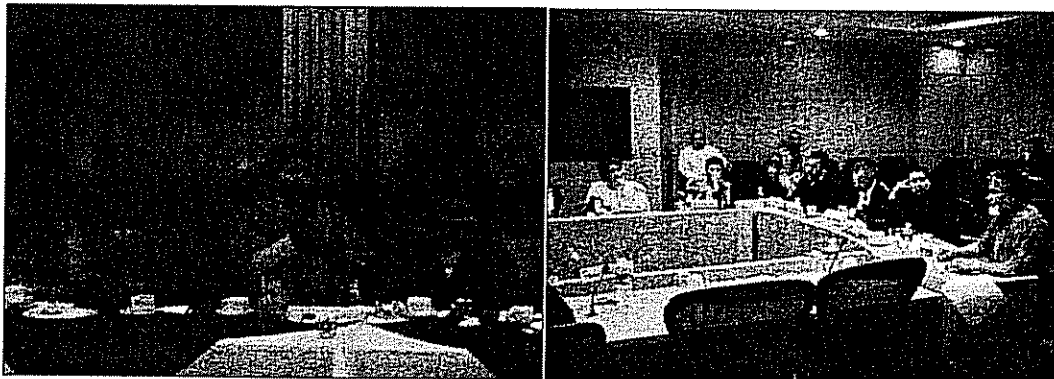
---

Se llevaron a cabo dos Foros sobre Desarrollo Económico Fronterizo, uno de la región de la Frontera Norte y otro de la región de la Frontera Sur, el 18 de abril y el 28 y 29 de junio, respectivamente

---

**SEMINARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACION INTERNA EN EL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA, 16 Y 17 DE ABRIL DEL 2007**

En cumplimiento del Programa de Trabajo de la Comisión Especial para el Estudio de las Políticas para la Migración Interna, se llevó a cabo el 1er. Seminario de Migración Interna a través del intercambio de conocimientos y experiencias de varias Instituciones Educativas, como el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), la Universidad de Baja California y varias organizaciones de Migrantes indígenas en el Estado de Baja California.



**MISION:** Generar conocimiento científico sobre los fenómenos regionales de la Frontera Norte de México en relación al movimiento migratorio interno del país y fomentar la vinculación institucional con la Comisión Especial para conjuntamente desarrollar propuestas que contribuyan a la solución de problemas que este fenómeno genera.

**OBJETIVO:** Realizar un análisis de la captación de demandas de los diversos grupos indígenas migrantes de la frontera Norte, para proponer líneas estratégicas de solución que coadyuven en el desarrollo de los Estados Fronterizos.

### **DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

En el COLEF se presentaron ponencias relacionadas al Impacto de la migración Interna en la Frontera México – Estados Unidos, señalado según estudios realizados que arrojan que los Estados con mayor índice (60%) de Migración interna son Tijuana, Cd. Juárez y Tamaulipas.

Como orden del día se sostuvo una reunión con un grupo de comerciantes indígenas que han emigrado desde su estados natales en busca de una fuente de empleo, con la presencia de varios grupos étnicos Mixtecos, Triquis, y Zapotecos entre otros

Donde se escucharon sus demandas para que se de mayor oportunidad de laborar a ciudadanos de origen indígena en algunas plantas o dependencias, la aportación económica a los Fondos Regionales Indigenistas que les permita efectuar en mejores condiciones las funciones en sus pueblos o comunidades.

En el salón "El Mexicano" del Hotel Rosarito Beach se reunieron los Diputados Federales con los catedráticos de la Universidad Autónoma de Baja California, quienes expusieron los trabajos realizados en temas de Migración Interna sobre aspectos de: Historia de la migración de los estados del interior de la República a Baja California, el impacto territorial, el índice de mortalidad principalmente de mujeres migrantes, cuestiones de salud pública en este vulnerable sector, su situación laboral de los migrantes en relación a grandes empresas o industrias.

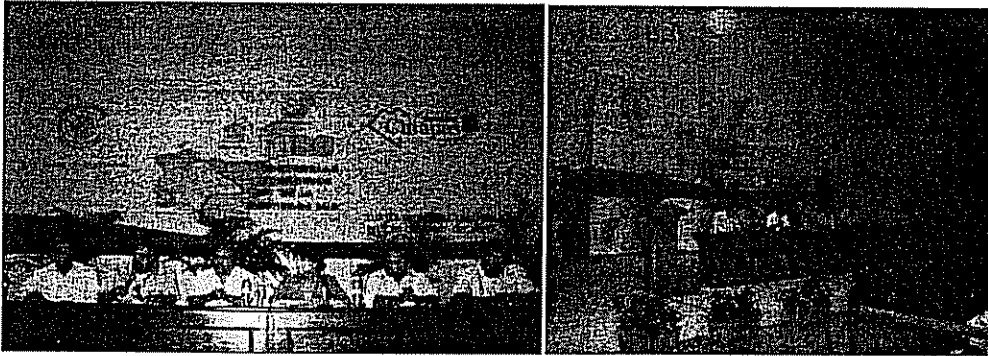




JUR

**DESARROLLO ECONÓMICO DE LA FRONTERA NOROCCIDENTAL**  
28 y 29 de junio

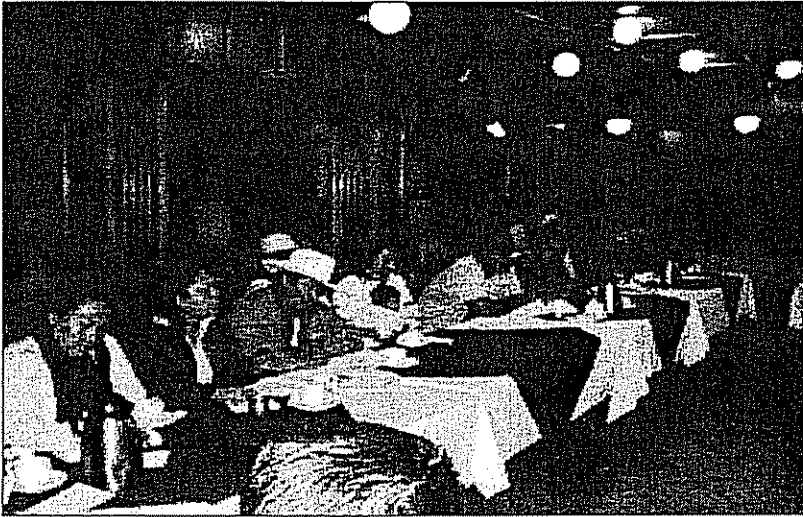
Su objetivo fue recopilar opiniones y sugerencias que se plasmen en propuestas legislativas y que permitan el mejor desarrollo económico en dicha región.



Dichos foros fueron de gran utilidad, porque permitieron contemplar las diversas opiniones que se tienen sobre esos temas. Le dieron a la comisión una visión más amplia sobre las problemáticas específicas de cada región, que le permite generar propuestas legislativas que contribuyan al desarrollo de las regiones fronterizas de nuestro país, en virtud de que cada una presenta escenarios, necesidades y problemas diferentes.

El viernes 28 de septiembre, el Comité de Información, Gestoría y Quejas, la Comisión de Economía y la Secretaría de Economía, llevaron a cabo el taller para emprendedores de proyectos productivos, con la intención de que los especialistas de la Secretaría de Economía proporcionaran al público en general valiosa información sobre los contenidos, servicios, convocatorias y reglas de operación que impulsa esa dependencia a través de sus diversos fondos y programas

## CONCLUSIONES GENERALES



Los diagnósticos realizados sobre la franja fronteriza norte de México proporcionan información relevante para el *diseño de políticas públicas* encaminadas a un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y sociales de la región.

A pesar de la gran extensión territorial de la franja fronteriza, que asciende a 317,974 km<sup>2</sup>, la población se concentra en los grandes centros urbanos. En general, el crecimiento demográfico es más acelerado en esta región debido principalmente a que es una zona de atracción migratoria. Por esta misma razón, tiende a ser más joven, pues los migrantes se componen principalmente en edades jóvenes que buscan un trabajo remunerado y en ocasiones son acompañados por sus descendientes.

Este crecimiento implica cada vez una mayor presión sobre los escasos recursos naturales de la región, por lo que es necesaria la creación de políticas enfocadas: Construcción de vías de comunicación más amplias y adecuadas a la dinámica económica de la población.

El recurso natural agua que sobre todo se destina para actividades humanas y se encuentra muy escasa en la franja fronteriza, en especial en zonas aledañas al Río Bravo y al Río Colorado.

Los asentamientos humanos en zonas no aptas al desarrollo urbano magnifican los efectos negativos de los fenómenos naturales. Tales efectos multiplicados por el incumplimiento de las normatividades de construcción aunado a una deficiente calidad en materiales de construcción de algunas viviendas.

Los principales problemas de salud en esta región son tuberculosis, infecciones de transmisión sexual, como el VIH/SIDA. Problemáticas asociadas con *los movimientos migratorios* hacia la región.

De acuerdo con los indicadores económicos, la franja fronteriza norte es una de las más dinámicas del país. La industria muestra un crecimiento acelerado, principalmente las empresas maquiladoras dedicadas a la exportación, lo cual ha fortalecido la oferta de empleo en la región.

Esta situación paradójica requiere de la atención de las autoridades locales y regionales, pues es contradictorio que teniendo niveles de ingreso promedio mayores que el resto del país, no se cuente con la infraestructura básica en materia de electricidad, agua, drenaje, servicios educativos y de salud.

Como parte de las actividades realizadas por esta comisión se desprende que diversas entidades federativas de la República Mexicana no cuentan con información relativa a la migración interna, respecto a la situación de los jornaleros agrícolas se menciona que es importante apalazar la manera en que se pueda regular su trabajo, haciendo alusión a que en la mayoría de las ocasiones estas familias trabajan en condiciones difíciles y que carecen de servicios como el de la educación para sus hijos y de salud, lo que provoca que esta situación se herede de padres a hijos y se incremente la pobreza. Se Señala que es necesario saber si existe una base de datos sobre jornaleros, e implementar mecanismos para evitar que extranjeros se hagan pasar por mexicanos en el exterior.

Se expresa que cuatro millones de mexicanos abandonan su hogar para trabajar en otros Estados de la República como Colima, Sonora y Jalisco, entre otras entidades. En materia de educación, se resalta, que más del 60% de los niños que van al campo con sus padres no tienen acceso a la educación, proponiendo que se debe dar seguimiento a este problema, argumentando que el sistema educativo CONAFE no es suficiente.

Ante ello se propuso convocar a una reunión de trabajo al titular del Programa de Jornaleros Agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Social, con la finalidad de conocer más sobre este programa y para intercambiar comentarios en materia presupuestal; se analizó si por problemas de presupuesto se ha mermado la educación y la salud, sobre el particular, se aclaró que no existen datos estadísticos, se propuso como legisladores pugnar por el incremento presupuestal hacia los municipios, así como tener una visión más amplia sobre el problema de migración interna y coadyuvar en la búsqueda de mecanismos viables para que sea atendido.



**Juan Enrique Barrios Rodríguez**  
DIPUTADO FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro a 14 de abril de 2009.

**Dip. Javier González Garza**  
**Presidente de la Junta de Coordinación Política.**  
Presente.

JUNTA DE COORDINACIÓN  
POLÍTICA

14 DE ABRIL DE 2009

Por medio de la presente, me permito informarle que asistí, los días 25 y 26 de Octubre de 2007, a la Convención Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, A.C. en representación del Diputado David Maldonado González, Presidente de la Comisión de Energía de esta H. Cámara de Diputados. Con el fin de escuchar la problemática que en materia energética enfrenta dicha Industria. Por ejemplo altos costos de energía eléctrica, gas, etc.; la desventaja que supone para ellos las restricciones para auto-generar su propia energía, así mismo, expuse en esa convención, los temas que la Comisión de Energía estaba procesando en el marco de la llamada "Reforma Energética" y lo que podían esperar en el tema de la "Reforma de PEMEX".

Sin otro particular le agradezco su atención y me reitero a sus órdenes.

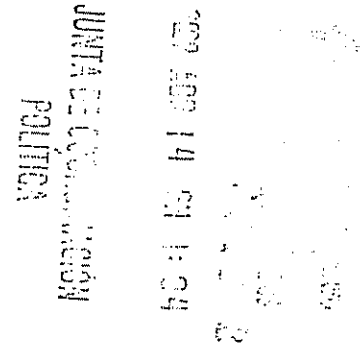
Atentamente,



**Juan Enrique Barrios Rodríguez**  
DIPUTADO FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro a 14 de abril de 2009.

**Dip. Javier Gonzalez Garza**  
**Presidente de la Junta de Coordinación Política.**  
Presente.



Por medio de la presente, me permito rendir informe del viaje que realice a la ciudad Los Ángeles, California, los días 13 al 15 de agosto del 2008, a la reunión XXVI de Gobernadores Fronterizos México-Estados Unidos de América. Ya que fui invitado por ser representante del Estado de Nuevo León.

Los temas tratados fueron:

- "Tráfico de Persona-Llamado unificado a la Acción."
- Apertura de la Expo Tecnologías Limpias por parte de los Delegados
- Foro: "Estrategias innovadoras de Agua y Energía para Administrar los recursos de la región Fronteriza.
- Foro: "Impulso de la Agenda de los Estados Fronterizos a Través del Uso de la Colaboración Masiva Posibilitada por la Informática".
- Foro: "Conversación entre Laureados con el Premio Nobel y Lideres acerca de la construcción de Economías Limpias.



**Juan Enrique Barrios Rodríguez**  
DIPUTADO FEDERAL

Dichos temas fueron abordados por los representantes de cada estado y por Delegados expertos en los diferentes temas. Impulsaron la agenda de los estados fronterizos en específico para reforzar las medidas de seguridad. Se implementaran acciones en concreto para el tráfico ilegal de personas. Renovaron acuerdos para las estrategias que usaran en cada estado respecto al agua y la energía.

En si, puedo decir que fue una conferencia productiva, con buena disponibilidad de ambos países para crear una mejor calidad de vida para los habitantes de estas tan importantes ciudades.

Sin otro particular le agradezco su atención y me reitero a sus órdenes.

Atentamente,

c c p Dip Adrián Fernández Cabrera, Subcoordinador de Proceso Legislativo, para su conocimiento

c c p. Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento

c c p Lic Flores Soriano Eslava, Director de Biblioteca y de los Sistemas de Información, para su conocimiento



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LX Legislatura**

**Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Javier González Garza, PRD, presidente; Héctor Larios Córdova, PAN; Emilio Gamboa Patrón, PRI; Alejandro Chanona Burguete, CONVERGENCIA; Gloria Lavara Mejía, PVEM; Ricardo Cantú Garza, PT; Silvia Luna Rodríguez, NUEVA ALIANZA; Aída Marina Arvizu Rivas, ALTERNATIVA.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Presidente, César Duarte Jáquez; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; José Luis Espinosa Piña, PAN, Ruth Zavaleta Salgado, PRD; secretarios, Margarita Arenas Guzmán, PAN; María Eugenia Jiménez Valenzuela, PRD; María del Carmen Pinete Vargas, PRI; José Manuel del Río Virgen, CONVERGENCIA; Manuel Portilla Diéguez, PVEM; Rosa Elia Romero Guzmán, PT; Jacinto Gómez Pasillas, NUEVA ALIANZA; Santiago Gustavo Pedro Cortés, ALTERNATIVA.

**Secretaría General**

**Secretaría de Servicios Parlamentarios**

**Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046 **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>